

## ► Te lo contamos fácil



# Las mascarillas ya son obligatorias para salir a la calle

Chus Marchador



Las mascarillas son obligatorias para salir a la calle. Lo ha dicho el ministerio de Sanidad.

Desde el jueves, es obligatorio llevar mascarilla al aire libre y en los lugares cerrados cuando no se puede estar a dos metros de otras personas.

La policía podrá multar a las personas que no lleven puestas las mascarillas.

Las mascarillas son obligatorias para todas las personas mayores de 6 años.

Las personas que salen a correr o a montar en bicicleta no tienen que llevar mascarillas. Tampoco las personas que no pueden llevarlas por problemas de salud.

Las mascarillas no son obligatorias en otras situaciones como comer y beber.

El ministerio de Sanidad ha tomado esta medida porque el coronavirus se contagia entre las personas de forma muy fácil.

Como las mascarillas evitan que salgan gotas de la boca, es más difícil contagiar a otras personas.



**Con la boca tapada.** Personas con mascarilla pasean por las calles del centro de Zaragoza.

Se puede usar cualquier tipo de mascarilla, pero el ministerio de Sanidad recomienda las que se usan en los quirófanos de los hospitales.

Las mascarillas pueden usarse dos veces si se guardan en una bolsa que deja pasar el aire o en un sobre de papel.

Las mascarillas no deben guardarse en el bolso o en los bolsillos porque se pueden contaminar si hay restos del virus.

La parte limpia de la mascarilla es la que llevamos pegada a la cara, y la parte sucia que no debemos tocar es la de fuera.

La mascarilla debe cubrir la boca, la nariz y la barbilla.

Si se lleva por debajo de la nariz, de la barbilla o en la frente no sirve.

No hay que quitarse nunca la mascarilla para hablar, toser o estornudar.

## Aragón pasa mañana a la fase 2 de la desescalada

Aragón pasa mañana a la fase 2 del plan de desescalada para volver a la normalidad después de la pandemia del coronavirus.

Aragón ha estado dos semanas en la fase 1.

En la fase 2 se pueden hacer más cosas que en la fase 1, como:

- Comer en bares y restaurantes.
- Ir a los centros comerciales.
- Ir al cine o al teatro.
- Entrar más gente en las tiendas.
- Visitar a personas con discapacidad en residencias.
- Visitar monumentos.

- Hacer deporte en lugares cerrados.
- Hacer deporte a cualquier hora del día, menos cuando salen a pasear los mayores de 70 años.
- Celebrar encuentros o charlas con hasta 50 personas.
- Hacer actividades en la naturaleza con monitores en grupos de hasta 20 personas.

En los lugares cerrados, como las tiendas o las iglesias, solo puede entrar una parte de las personas que caben dentro. Para algunas cosas hay que llamar antes por teléfono.



Nuria Soler

**Nuevas actividades.** En la fase 2 ya se puede ir al cine o al teatro.

## Sin fiestas de verano en Aragón

Aragón se queda este año sin fiestas de verano por el coronavirus.

Lo han decidido el gobierno, los pueblos y las ciudades de la comunidad.

Teruel y Huesca no celebrarán sus fiestas grandes.

Las piscinas públicas abrirán en julio y las escuelas infantiles para niños de 0 a 3 años lo harán en septiembre.

Estas decisiones se revisarán cada 15 días.

## El embalse de Biscarrués no se hará

El embalse de Biscarrués no se va a construir.

Un embalse es una presa que se hace en un río para almacenar agua. Biscarrués es un pueblo de la provincia de Huesca.

Los vecinos y los ecologistas llevan protestando 30 años para que no hagan el embalse porque dicen que es malo para la naturaleza.

El tribunal más importante de España ha dado la razón a los vecinos y ecologistas.

## Juicio por la falta de batas y mascarillas

Esta semana ha comenzado en Teruel el primer juicio por la falta de batas, mascarillas y gafas para proteger a los sanitarios de los hospitales públicos durante la pandemia de coronavirus.

Los sindicatos de médicos han denunciado al gobierno de Aragón por no cumplir la ley sobre riesgos en el trabajo.

Mañana lunes hay otro juicio en Zaragoza y en junio habrá otro en Huesca.